

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2667**      *JOLUARBA, SOCIEDAD LIMITADA*

EL Juzgado de lo Social nº 1, de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 65/2008 seguida contra el deudor Joluarba S.L., domiciliado en Plaza Mercado de Gros, puesto número 2 - 20001 San Sebastián, se ha dictado el 02 de febrero de 2009 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 6.645,69 euros de principal y de 1.156,97 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia San Sebastián, 2 de febrero de 2009.- La Secretaria Judicial, Susana Allende Escobés.

ID: A090006396-1